



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Licitación Pública Nacional N° 08/2024 "Mantenimiento y Reparación de Sedes para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites" – ID N° 445.300

En virtud de la Resolución DNCP N° 15/2024, en su Art. 3° - Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (C.C.) – esta Contratante firma Contrato con la empresa adjudicada **Víctor Julián Ayala Perdomo**, amparándose en el Inc. a) que expresa cuanto sigue: **"...Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud..."**.

Justificación: El servicio de mantenimiento y reparación de sedes de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites, es requerido con suma urgencia, debido a las diferentes reparaciones que deben ser atendidas en forma inmediata a los efectos de que no se desmejoren más. Además, el Edificio de la CNDL, por su particular condición de ser patrimonio de la ciudad y por la antigüedad de la construcción requiere una especial atención lo cual conlleva una serie de trámites y planificación cuidadosa para los trabajos de reparación. Las mencionadas condiciones ameritan una inmediata intervención a fin de mantener la integridad y seguridad de las sedes de este Ministerio, así como de las autoridades, funcionarios y público en general. Igualmente, se debe considerar que la fecha tope para adjudicación segunda etapa se encuentra muy próxima, por lo que el cumplimiento de los plazos excedería la misma.

Por los motivos expuestos, esta Convocante firma contrato con la firma adjudicada del señor **Víctor Julián Ayala Perdomo**, ya que un retraso en la prestación de los servicios podría afectar seriamente el interés público en la forma manifestada más arriba.

Firma, en representación de la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, el Director Administrativo de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites, Consejero Mariano Ramon Jacquet Zorrilla, el día 03 de diciembre de 2024.




Consejero **Mariano R. Jacquet Zorrilla**
Director Administrativo
Comisión Nacional Demarcadora de Límites